



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

- I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
- I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

D. Álvaro Gutiérrez Martín, Profesor Contratado Doctor de la Universidad Politécnica de Madrid y Secretario Académico de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación

CERTIFICA:

que en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela celebrada el 29 de marzo de 2017 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobar, por unanimidad (30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), las actas de las sesiones del 9 y 22 de febrero de 2017.
2. Informar favorablemente, por unanimidad (30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de adscripción de la Prof. Elena Montiel Ponsoda a la E.T.S.I. Informáticos.
3. Informar favorablemente, por unanimidad (30 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de adscripción de la Prof. María de la Nava Maroto a la E.T.S.I. de Telecomunicación.
4. Aprobar, por unanimidad (28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el cierre del ejercicio económico del año 2016.
5. Aprobar, por unanimidad (28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), el presupuesto económico del año 2017.
6. Aprobar, por unanimidad (28 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la creación de la Comisión de Doctorado de la ETSIT.
7. Aprobar, por unanimidad (27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la lista de miembros de la Comisión de Doctorado de la ETSIT.
8. Aprobar, por unanimidad (27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), los Cupos de Acceso para el curso 2017-2018.
9. Aprobar, por unanimidad (27 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), los Informes de Titulación del curso 2015-2016 de los grados y másteres.
10. Aprobar, por mayoría (26 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones), la modificación de las fechas de los Trabajos Fin de Titulación del segundo semestre del curso 2016-2017.
11. Aprobar, por mayoría (24 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones), la modificación del itinerario de Gestión, Innovación y Negocio TIC del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
12. Aprobar, por unanimidad (25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos.
13. Aprobar, por unanimidad (25 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones), la solicitud de modificación de la memoria de verificación del Máster Universitario en Energía Solar Fotovoltaica.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firma el presente certificado. Madrid, 31 de marzo de 2017, GUTIÉRREZ MARTÍN, ÁLVARO.

----- O -----

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

RELACIÓN DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES ADOPTADOS VÁLIDAMENTE EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 266 DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DE 2017.

1. Se aprueban por unanimidad los Informes Académicos de Titulación del curso 2015-2016, elaborados por la Comisión de Ordenación Académica del Centro, correspondientes a las titulaciones de Grado en Ingeniería Geomática y Topografía y Máster Universitario en Ingeniería Geodésica y Cartografía.

La Secretaria Académica, Teresa Fernández Pareja.
----- O -----

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Dña. M^a Victoria RODELLAR BIARGE, Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos de la Universidad Politécnica de Madrid, según Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, extiende el presente certificado de acuerdo adoptado en la sesión nº 182 de Junta de Escuela Ordinaria de fecha 6 de abril de 2017, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aún aprobada.

1. Aprobación, por unanimidad, del Acta N° 180 con fecha 9 de marzo de 2017 y Acta N° 181 con fecha 17 de marzo de 2017.
2. Aprobación, por unanimidad, de los Informes de Titulación de las titulaciones que se impartieron en el centro en el curso 2015-2016.
3. Aprobación, por unanimidad, de la propuesta de Cambio de Adscripción de Dña. María de la Nava Maroto García, del Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y la Tecnología, de este Centro a la E.T.S.I. de Telecomunicación

Y para que así conste, firmo el presente certificado en Boadilla del Monte, a seis de abril de dos mil diecisiete. LA SECRETARIA ACADÉMICA, M^a Victoria Rodellar Biarge.

----- O -----

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, CELEBRADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2017. SESIÓN NÚMERO 189.

Según el Art. 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión n.º 189 de la Junta de Escuela de fecha 5/4/2017, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión todavía no ha sido aprobada.

1. Se aprueba por mayoría (17 votos a favor y una abstención) el **acta de la sesión 188** de la Junta de Escuela celebrada el 22 de febrero de 2017.
2. Se aprueban por mayoría (29 votos a favor y una abstención) los **informes académicos de las titulaciones de grado** de los planes 2009 (Ingeniería del Software e Ingeniería de Computadores) y de los planes 2014 (Ingeniería del Software, Ingeniería de Computadores y Sistemas de Información) correspondientes al curso 2015/16.
3. Se aprueban por mayoría (30 votos a favor y una abstención) los **informes académicos de las siguientes titulaciones de máster universitario** correspondientes al curso 2015/16
 - Máster Universitario en Ingeniería Web
 - Máster Universitario en Ciencias y Tecnologías de la Computación
 - Máster Universitario en Software de Sistemas Distribuidos y Empotrados
 - Máster Universitario en Desarrollo de Aplicaciones y Servicios para Dispositivos Móviles
4. Se aprueba por mayoría (25 votos a favor y 4 abstenciones) que la Comisión de Doctorado elabore las bases de un plan de ayuda a la movilidad de los estudiantes del programa de doctorado de esta Escuela.

De todo lo cual doy fe como Secretario y con el visto bueno del Sr. Presidente.

EL SECRETARIO, Francisco Aylagas Romero. Vº Bº EL PRESIDENTE, Jesús García López de Lacalle

----- O -----

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL DE LA UPM. SESIÓN CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2017

PUNTO PRIMERO: "Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior, nº 261."

Acuerdo:

Se acuerda aprobar el acta nº 261.

PUNTO TERCERO: "Modificación de Titulaciones. Toma de acuerdos."

Acuerdo nº 1:

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba la modificación de las memorias de los Títulos de Grado:

- Grado en Ingeniería Eléctrica (56IE)
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (56IA)
- Grado en Ingeniería en Diseño industrial y Desarrollo de Producto (56DD)
- Grado en Ingeniería Mecánica (56IM)
- Grado en Ingeniería Química (56IQ)

Modificaciones:

- Cambio de denominación del Centro al que se encuentran adscritos los Grados: ETSIDI (antes EUITI).
- Cambio de personas asociadas a la solicitud
- Adecuación de itinerarios en 56IM, 56IE y 56IA según lo indicado en los informes de renovación de la acreditación de ANECA e informes EUR-ACE.
- Actualización de ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula.
- Modificación de cupos según lo indicado en los informes de renovación de la acreditación de ANECA e informes EUR-ACE.
- Modificación de sección 4.4 "Transferencia y Reconocimiento de Créditos", adaptándola a la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de fecha 31 de enero de 2013.
- Incorporación de la figura de Coordinador de Grado.
- Inclusión de asignaturas optativas en inglés.
- Modificación de tablas de recursos materiales y servicios.
- Modificación de resultados previstos adaptándolos a los reflejados en los informes de titulación recientes.
- Modificación de enlace URL a sistema de calidad.

Acuerdo nº 2:

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba la modificación de las memorias de los Títulos de Máster:

- Máster Universitario en Ingeniería Electromecánica (MUIEM)
- Máster Universitario en Ingeniería de Producción (MUIP)

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

Modificaciones:

- Cambio de denominación del Centro al que se encuentran adscritos los estudios de Máster: ETSIDI (antes EUITI).
- Supresión del itinerario investigador del MUIP y reorganización de asignaturas.
- Supresión del itinerario de Distribución de Energía Eléctrica del MUIEM.
- Actualización de la tabla de profesorado.
- Actualización de tablas de recursos
- Modificación de los criterios de asignación de los complementos formativos para Titulados en Ingeniería Técnica.
- Actualización de la composición y funciones de las Subcomisiones de Másteres Universitarios.

PUNTO CUARTO: "Inclusión de asignaturas en el Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto y en Ingeniería Mecánica. Toma de acuerdos."**Acuerdo:**

La Junta de Escuela aprueba la inclusión de asignaturas en el Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto y en Ingeniería Mecánica que a continuación se relacionan:

Sexto semestre

- Instalaciones Industriales y en Edificios I (4.5 ECTS)

Séptimo semestre

- Estructuras de Hormigón (4.5 ECTS)
- Sistemas Constructivos y Ejecución de Obras (4.5 ECTS)

Octavo semestre

- Ingeniería Estructural (4.5 ECTS)
- Estructuras Metálicas (3 ECTS)

Noveno semestre

- Instalaciones Industriales y en Edificios II (9 ECTS)

PUNTO QUINTO "Informes Académicos de Titulación del Curso 2015/2016. Toma de acuerdos."**Acuerdo:**

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba los Informes Académicos de Titulación del curso 2015/2016 que se adjuntan.

Titulaciones de Grado:

- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Química

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

Titulaciones de Máster:

- Máster Universitario en Ingeniería Electromecánica
- Máster Universitario en Ingeniería de Producción
- Máster Universitario en Ingeniería en Diseño Industrial

PUNTO SEXTO: "Cupos de admisión de alumnos para el Curso 2017/2018.Toma de acuerdos."**Acuerdo:**

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial informa favorablemente los siguientes cupos de admisión de alumnos, para el Curso 2017/2018:

CUPOS DE ADMISIÓN DE ALUMNOS CURSO 2017/2018		
Titulaciones de Grado	Cupos Preinscripción Primer Curso	Cupos Traslado
Grado en Ingeniería Eléctrica	75	8
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	115	8
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	70	8
Grado en Ingeniería Mecánica	115	8
Grado en Ingeniería Química	60	8
Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto y en Ingeniería Mecánica	20	4
Doble Grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	20	4

PUNTO SÉPTIMO: "Liquidación del presupuesto del ejercicio 2016. Toma de acuerdos."**Acuerdo:**

En virtud del artículo 52 apartado ñ, de los Estatutos de la UPM, la Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial informa favorablemente la propuesta de liquidación del presupuesto del ejercicio económico 2016, que se adjunta.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA Y FACULTAD

PUNTO OCTAVO: "Presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2017. Toma de acuerdos."

Acuerdo:

En virtud del artículo 52 apartado n, de los Estatutos de la UPM, la Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba la distribución de fondos contemplada en el presupuesto de gastos e ingresos, correspondiente al ejercicio económico 2017, que se adjunta.

PUNTO NOVENO "Actualización del Manual de Calidad. Toma de acuerdos."

Acuerdo:

La Junta de Escuela de la ETS de Ingeniería y Diseño Industrial aprueba la actualización del Manual de Calidad, que se adjunta.

Madrid, a 5 de abril de 2017. LA SECRETARIA ACADÉMICA, Carmen Martínez Arévalo. Vº Bº EL DIRECTOR, Emilio Gómez García.

----- O -----